



Ayuntamiento
de Lalueza

*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

CONVOCATORIA DE SESIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, se le convoca a la **Sesión Ordinaria** que este Ayuntamiento celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Lalueza**, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día, que se indica.

Clase de Sesión: **ORDINARIA.**

Fecha de la Sesión: **31 de Julio de 2019.**

Hora de celebración en primera convocatoria: **20:30 HORAS.**

De no existir quórum suficiente, la Sesión se celebrará en segunda convocatoria, dos días después, a la misma hora señalada para la primera.

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA

- 1º.-** Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Extraordinaria de Organización de fecha 4 de Julio de 2019.
- 2º.-** Aprobar, si procede, el incremento retributivo de los empleados públicos y cargo electo por cumplimiento de requisitos del PIB previstos en el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
- 3º.-** Acordar, si procede, los días festivos locales para el año 2020 de los municipios de Lalueza, San Lorenzo del Flumen y Marcén.
- 4º.-** Acordar, si procede, los días no lectivos para el curso escolar 2019-2020 del municipio de Lalueza y San Lorenzo del Flumen.

PARTE NO RESOLUTIVA

- 5º.-** Dar cuenta de la remisión de información relativa al segundo trimestre de 2019 al Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- 6º.-** Dar cuenta al Pleno de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión plenaria ordinaria.
- 7º.-** Informes de Alcaldía.
- 8º.-** Ruegos y preguntas.

Ayuntamiento de Lalueza

Paseo Comenge 7, Lalueza. 22214 Huesca. Tfno. 974575001. Fax 974575090



Ayuntamiento
de Lalueza

De conformidad con lo que determinan los Art. 80 y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se adjunta el orden del día de la sesión arriba indicada. , manifestando que la información sobre los temas del orden del día quedan a entera disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría del Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Le ruego firme el recibí de la presente convocatoria para la debida constancia en el expediente.

En Lalueza a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

D. Armando Sanjuán Franco

LA SECRETARIA

Dña. xxxxxxxxxxxxx